

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A.

1) Con fecha 19 de Enero de 2011 y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con esa misma fecha, Transelec S.A. colocó bonos en el mercado local, de las series L, M y N, con cargo a las líneas de 10 y 30 años plazo, inscritas en la SVS bajo los números 598 y 599, respectivamente.

2) Con fecha 17 de marzo de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 16 de marzo de 2011, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

3) Con fecha 29 de abril de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2011, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2010, la suma de \$ 19.815.903.600, dividendo que será pagado a partir del 27 de mayo de 2011 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de mayo de 2011.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2011.
- 4) Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011 de la firma Ernst & Young.
- 6) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.

4) Con fecha 19 de mayo de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 18 de mayo de 2011, acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2011, ascendente a la suma de \$12.550.000.000.-, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2011.

5) Con fecha 23 de mayo de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día martes 24 de mayo de 2011, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, el siguiente punto:

Aumento del capital social de la compañía por el monto de \$19.732.724.601, que corresponde a la revalorización del capital propio del ejercicio 2009 de acuerdo al Oficio

Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 20 de junio de 2008, y que a la fecha se encuentra contabilizado en el rubro “Otras Reservas” del Patrimonio.

6) Con fecha 25 de mayo de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 24 de mayo de 2011, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Aumentar el capital social de la compañía en el monto de \$19.732.724.601, que corresponde a la revalorización del capital propio del ejercicio 2009, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 20 de junio de 2008, y que a la fecha se encuentra contabilizado en el rubro “Otras Reservas” del Patrimonio.

TRANSELEC NORTE S.A.

1) Con fecha 17 de marzo de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 16 de marzo de 2011, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 6) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2) Con fecha 29 de abril de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2011, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2010, la suma de US\$ 2,885,478.70, dividendo que será pagado a partir del 27 de mayo de 2011 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de mayo de 2011.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2011.
- 4) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011 de la firma Ernst & Young.
- 5) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.